



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, destine inmediatamente móviles y efectivos policiales al patrullaje y prevención en el barrio Azcuénaga de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, atento al reiterado pedido por parte de vecinos/as y comerciantes del barrio producto de los sucesivos arrebatos, robos, amenazas y extorsiones que vienen padeciendo.



LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



Fundamentos

Señor presidente:

En reiteradas ocasiones hemos venido solicitando al poder ejecutivo provincial que implemente urgentemente un plan de seguridad pública. Esta ausencia se refleja directamente en la creciente escalada de violencia que viven las santafesinas y los santafesinos, siendo Rosario una de las ciudades que más lo están padeciendo.

Los altos niveles de violencia se reflejan a diario en las calles rosarinas en la creciente y sostenida cantidad de arrebatos y robos que se producen. Los homicidios se han incrementado como nunca antes visto, y la criminalidad organizada fue cobrando fuerza en los últimos dos años.

En este contexto, las amenazas y extorsiones a comerciantes que resultaban ser la excepción, hoy se han convertido en una cotidianeidad para las y los comerciantes de Rosario, ante un estado provincial que no da respuesta alguna. En sucesivas oportunidades parece asentarse esta modalidad delictual de dejar mensajes extorsionadores a comerciantes, bajo la amenaza de ser víctima de una balacera. Todo esto bajo el sello de reconocidas bandas criminales de Rosario.

Por su parte, el barrio Azcuénaga de la ciudad de Rosario no es la excepción a esta problemática, sino por el contrario sus vecinas y vecinos están padeciendo altos niveles de violencia delictual que tornan insostenible vivir y desarrollarse en normalidad. Esto los ha impulsado en reiteradas oportunidades a solicitar la inminente respuesta del Estado que lamentablemente nunca se hizo presente.

En consonancia con esto, el pasado 23 de mayo, ante la ausencia de respuestas, las y los comerciantes del barrio Azcuénaga (Paseo Mendoza) se hicieron presentes en la Comisaría 14° de Rosario, para acercar de manera formal una nota firmada exigiendo urgente presencia de



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

efectivos de seguridad, policías y móviles en el paseo, alegando haber sufrido reiteradas amenazas y extorsiones por delincuentes que decían presentarse de parte de "Cantero" y "Alvarado". En igual sentido, manifestaron sufrir diariamente arrebatos y robos tanto dentro de sus comercios como en la vía pública, siendo víctimas no sólo ellos sino también clientes y caminantes del barrio.

Comprendemos que en estas cuestiones es donde más se evidencia la falta de políticas públicas en materia de seguridad por parte del ejecutivo provincial; siendo las rosarinas y los rosarinos los más afectados por esta problemática. La improvisación e ineficacia del gobierno provincial tiene un costo demasiado alto que lamentablemente lo terminan pagando las santafesinas y los santafesinos.

Por tales razones, es que nuevamente reiteramos el pedido al poder ejecutivo provincial para que en forma urgente comience a implementar un plan serio y eficaz en materia de seguridad. Las santafesinas y los santafesinos necesitamos funcionarias y funcionarios que estén a la altura de las circunstancias y desempeñen los cargos públicos con la seriedad que se merece. Sólo así se podrá revertir la actual situación a la cual se la está exponiendo a la sociedad santafesina. Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.



LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial